

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN CONTRATO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES Y DE ASESORAMIENTO ACADÉMICO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS

1. Con fecha 24 de junio de 2016 se aprobó la Convocatoria para la contratación de servicios docentes y de asesoramiento académico para el desarrollo de programas que fue publicada en el perfil del contratante de ICEX-CECO (www.icex-ceco.es) y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.
2. Con fecha 27 de julio de 2016 la Comisión de Homologación, teniendo en cuenta el Informe Técnico propone adjudicar el contrato a D^a. M^a Teresa Seco Benedicto al cumplir los requisitos contenidos en la referida Convocatoria y haber obtenido la mayor puntuación.
3. En virtud de todo lo anterior y conforme a la propuesta elevada por la Comisión de Homologación, el Órgano de Contratación acuerda:

ADJUDICAR el contrato de referencia a D^a. M^a Teresa Seco Benedicto y

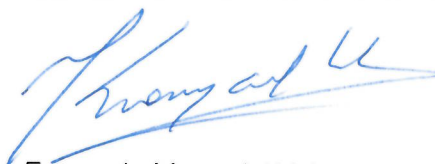
REQUERIR al adjudicatario para que, en el plazo de diez (10) días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI
- Certificado de estar al corriente de pagos de la Seguridad Social
- Certificado de estar al corriente de pagos de Hacienda
- Acreditación de estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas.

Caso de no cumplir el licitador, a juicio de ICEX, con el referido requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas.

Madrid, 29 de julio de 2016

El Consejo de Administración
P.D (Resolución de 21 de julio de 2014, BOE de 24 de julio de 2014)
El Director Ejecutivo de Formación



Fernando Merry del Val